En muisca, donde no sólo se carecía de dual, sino incluso de plural, la distinción que nos ocupa es, obviamente, irrelevante. Pero obsérvense los siguientes comportamientos del sistema de los numerales:

a)El término para 'dos' es *boza*, exactamente igual que la postposición comitativa *boza*, 'con'.
b)El sistema numeral es vigesimal. Al llegar a 'veinte', que se dice *qhicha hubchihica*, cambia el lexema y empleando el término *gueta "para contar veynte y vno, pondremos entre este termino, gueta, y el termino ata, esta particula, asaqy, que quiere dezir y mas, y para la buena pronunciación, y sonido despues del termino gueta, añadiremos esta letra S"* (Lugo, 110-R), lo que nos lleva hasta *guetas asaqy hubchihica* , 'treinta'; *"para dezir treinta y vno añadiremos a esta dicción, guetas, el numero de onze, que es quicha ata, y diremos...guetas asaqy quicha ata"* (Lugo, 110-V/111-R), procediendo de esta manera hasta *guetas asaqy quicha hubchihica*, 'cuarenta'. Seguidamente *"en contando este numero de quarenta, diremos, guebozha, dos veyntes"*, y siguiendo el mismo procedimiento tendremos *guebozhas asaqy ata*, 'cuarenta y uno', *guimica*, 'sesenta' (i.e. "tres veintes"), etc.
c)Los numerales, igual que el cuantitativo *fie*, "mucho", toman una /-n/ en determinadas circunstancias, según nota el manuscrito de Bogotá: *"Este nombre fie, que significa multus, a, tuz, juntamente con los nonbres numerales se pronunçia con una n al fin; como, muysca fien ana, muchos honbres se fueron..., muysca bozan ahuquy, dos honbres an benido..., muyca mican zemisty, bi tres hombres. Excepto quando se juntan con el verbo de ser, como ...boze gue, dos son...Excepto tanbién quando se çigue alguna postpoçición, como, chie mica o chie mican [sic]xie, dentro de tres meses. Excepto también quando se juntan con verbos que significan tiempo como, zocam boza zaquyn, dos años...puesto el número antes del verbo significa lo dicho, pero puesto después, çignifica tantas veses y, así,...muisca bozan zeguity, asoté dos hombres, pero zeguity boze gue, éle asotado dos veses"* (González, 146).

La interpretación de estos comportamientos es difícil de establecer. Desde luego la polisemia de *boza*, "dos" y "con", no deja de ser un hecho significativo, aunque aislado. En cambio la estructura del sistema vigesimal es muy notable. No es que los paradigmas de numeración vigesimal resulten raros en las lenguas del mundo, pues constituyen la norma, antes que la excepción[95]. Sin embargo sí me parece relevante el hecho de que cada decena vigesimal cambie de expresión según designe el número en sí mismo, o el número como iniciador de una serie:

[95]Se dan, por ejemplo, en mixteca, ainu, vasco, danés, etc, y parcialmente en francés, ewe, hawaiano, maya, y muchas otras lenguas. Para estas cuestiones cfr. Hurford, John R. 1975. *The linguistic theory of numerals*. Cambridge University Press.

'veinte' es *quicha hubchihica* como expresión del número 20 (por ejemplo cuando sigue a 19, o bien aislado), pero *guetas* cuando aparece en 21, 22, etc; 'cuarenta' es *guetas asaqy qhicha hubchihica* como expresión del número 40, pero *guebozas* en 41 (*guebozas asaqy ata*), 42, y así sucesivamente. Este esquema se da también cuando confrontamos 'diez', *hubchihica* y 'once', *quicha ata*, si bien sin el marcante "transicional" /s/ el cual, sorprendentemente, no separa aquí la *-a* final de *quicha* y la *a-* inicial de *ata*. Todo parece indicar que veinte, sus múltiplos (cuarenta, sesenta, etc) y su divisor (diez) pueden encararse como términos que terminan una serie, o como términos que inician otra, lo cual recuerda la doble relación contraída por el Comitativo de un sintagma coordinado con los términos entre los que se establece, una relación que, como se recordará es heterogénea respecto al primero de ellos, y homogénea respecto a todos los demás. Tendríamos, pues, lo siguiente:

María [<relación heterogénea],	*Juan* [relación homogénea>] y *Pedro*
nueve [<relación hetero.]	*diez /once(diez y uno)* [relación homo.>] *doce*
diecinueve [<relación hetero.]	*veinte /veintiuno* [relación hom.>] *veintidos*
treinta y nueve ["]	*cuarenta /cuarenta y uno* ["] *cuarenta y dos*
cincuenta y nueve ["]	*sesenta / sesenta y uno* ["] *sesenta y dos*
setenta y nueve ["]	*ochenta / ochenta y uno* ["] *ochenta y dos*

El sistema vigesimal de los numerales muiscas está concebido como una enfatización simultánea del Regido y del Regente: cuando funcionan como Regido, las decenas de base "dos" valen por un comitativo formal que sigue a un actante más importante que él y con el que contrae una relación heterogénea; cuando funcionan como Regente, se conciben como iniciadoras de una serie homogénea de números que les siguen. Junto a la duplicidad lexemática, arriba señalada, hay una prueba adicional de que esta interpretación resulta plausible: como "Regente + Regido" es concomitante de "Concordante + Concordado" (por ejemplo en casas altas no sólo concuerdan el sustantivo y el adjetivo, sino que uno rige al otro también), es de esperar que la marca de enfatización simultánea de los factores de la concordancia aparezca igualmente en el énfasis simultáneo de los de la rección; y, en efecto, las decenas vigesimales toman en muisca un morfo /-s/ que parece preferible interpretar como marca de Genitivo (de énfasis de Concordante y Concordado), antes que como mera consonante antihiática, según demuestra su ausencia en quicha ata, 'once' (a su vez esta ausencia parece obedecer a que 'diez / once' conforma un paradigma vigesimal imperfecto, pues es la mitad de 'veinte', y de ahí que tengamos la alternancia léxica tan sólo).

La pregunta que merecería la pena formular a continuación es la de si la mencionada enfatización alternativa del Regido heterogéneo y del Regente homogéneo afecta únicamente a los términos vigesimales 20, 40, 60, 80 (y 10), o también a cualquier otro número muisca. Desde luego no existe duplicidad del lexema en los demás casos (es decir que la expresión para '3' en '2 y 3' es la misma que en '3 y 4', a saber *mica*, etc), pero ello no impide la posibilidad de una extensión analógica sin expresión formal (paralelamente nosotros / nosotras estamos cansados / cansadas al lado de yo estoy cansado / cansada no implica que la primera persona del singular carezca de variación sexual en el referente, a pesar de su indiferencia genérica). En realidad el carácter fuertemente estructurado de la categoría de los numerales, y su propia

cohesión extralingüística, parecen sugerir que dicha extensión analógica debe ser aceptada sin más, y que los numerales muiscas pueden considerarse como la expresión del énfasis del Regente y del Regido al mismo tiempo. Incluso ata, "uno", a pesar de iniciar la serie de los números naturales, responde a dicho patrón: cuando real o potencialmente le siguen otros números significa "uno", con semantismo homogéneo, pero también puede ser empleado para oponerse a una afirmación anterior con el semantismo heterogéneo de "otro".

Hay, además, algunos hechos formales que corroboran esta conclusión. Nótese que los adverbios frecuentativos tienen carácter de objetos internos del verbo, de manera que repintar y pintar otra vez contraen una relación análoga a la de trabajar y hacer un trabajo; en cambio los numerales del sintagma nominal vienen a ser determinaciones circunstanciales del verbo, y de ahí su opcionalidad -en pensó en las tres soluciones el verbo rige el objeto preposicional, pero no el numeral, y de ahí pensó en las soluciones al lado de *pensó en-. Si los numerales muiscas fuesen a la vez Regentes y Regidos, podrían recibir la marca formal /-n/ de los circunstantes cuando determinan al nombre, y una de las marcas de concordancia de objeto (/-ø/, /-k/, /-s/, /-n/, /-uk/) cuando determinan al verbo: pero, según se señala en c), esto es exactamente lo que sucede, ya que los numerales aparecen con el marcante/-n/ cuando su valor es nominal y con /-ø/ cuando es verbal, y además por referencia a todos los números, y no solamente a las cabezas de serie vigesimales en que se basa el sistema.

En definitiva, que tenemos:

REGENTE (HOMOGÉNEO)+REGIDO (HETEROGÉNEO)+CONCORDANTE
numerales adnominales con /-n/

REGENTE (HOMOGÉNEO)+REGIDO (HETEROGÉNEO)+CONCORDADO
numerales adverbales con /-ø/

REGENTE+REGIDO+CONCORDANTE+CONCORDADO
numerales vigesimales adnominales o adverbales

Gramática muisca

Angel López-Garcia

LINCOM Studies in Native American Linguistics 01

1995
LINCOM EUROPA
München - Newcastle